

**COMPAÑÍA PRODUCCION MINERA LA RICA
PROMINRI S.A.**

1202

Camilo Ponce Enríquez, 04 de Julio del 2007.

Doctor
Necker Franco
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE EL ORO
En su despacho.-

De mis consideraciones:

Con el presente informo a usted, que desde el 30 de marzo del 2006 se ha realizado las siguientes transferencias de acciones que a continuación se detalla:

FECHA TRANSF.	TITULO NO.	ACCION. TRANS	CEDENTE	SERIE DEL AL	TOTAL SUSCRITO	ACCIONES PAGADAS	CESIONARIO	NO. CEDULA
30/03/2006	251	330	Teofilo Nemezio Quiñonez Mez	35133-35458	132,00	132,00	Angel Vicente Encalada Loa	170302538-5
20/07/2006	213	330	Celso Agustin Jimenez Azuero	22745-23070	132,00	132,00	John Lautaro Pastor Blacio	070128941-5
07/05/2006	245	326	Jorge Federico Polo Velez	33177-33502	132,00	132,00	John Lautaro Pastor Blacio	070128941-5

Atentamente,



Soc. Jorge Arévalo V.
GERENTE PROMINRI S.A.

38279

Ponce Enríquez, 30 de Marzo del 2006.

Lcdo.

Jorge Arévalo V.

GERENTE GENERAL DE PROMINRI S.A.

En su despacho.

Señor Gerente:

Por medio del presente me permito comunicarle a usted que: Yo, Teofilo Nemesio Quiñónez Mesa, he cedido y transferido trescientas treinta acciones por el valor recibido, a favor del señor Ángel Vicente Encalada Loaiza, acciones ordinarias nominativas de \$ 0.40 cada una, que tengo y poseo en el capital suscrito de la Compañía que usted representa, cuyo detalle es el siguiente:

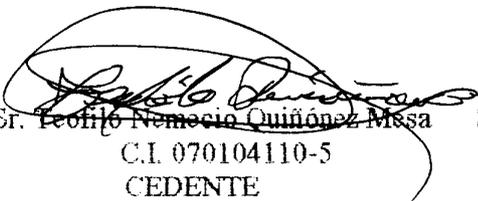
TITULO	NO. ACCIONES	NUMERACIÓN	VALOR
251	330	35133- 35458	132.00

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

El señor Teofilo Nemesio Quiñónez Mesa es de nacionalidad Ecuatoriana.

Ruego se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejo señalada, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la Compañía Producción Minera "Bela Rica" PROMINRI S.A.

Atentamente,


Sr. Teofilo Nemesio Quiñónez Mesa
C.I. 070104110-5
CEDENTE


Sr. Angel Vicente Encalada Loaiza
C.I. 170302588-5
CESIONARIO

Ponce Enríquez, 20 de Julio del 2006.

Soc.
Jorge Arévalo V.
GERENTE GENERAL DE PROMINRI S.A.
En su despacho.

Señor Gerente:

Por medio del presente me permito comunicarle a usted que: Yo, Celso Agustín Jiménez Azuero, he cedido y transferido trescientas treinta acciones por el valor recibido, a favor del señor John Lautaro Pastor Blacio, acciones ordinarias nominativas de \$ 0.40 cada una, que tengo y poseo en el capital suscrito de la Compañía que usted representa, cuyo detalle es el siguiente:

NO. ACCIONES	VALOR
330	132.00

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

La cónyuge del cedente señora Esthela Eudilia Negron Castillo, suscribe el título adjunto a la sesión, dando consentimiento expreso para la presente transferencia de acciones.

El señor Celso Agustín Jiménez Azuero y la señora Esthela Eudilia Negron Castillo son de nacionalidad Ecuatoriana.

Rogamos se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la Compañía Producción Minera "Bela Rica" PROMINRI S.A.

Atentamente,



Sr. Celso Agustín Jiménez Azuero
C.I. 110186807-1
CEDENTE



Sra. Esthela Eudilia Negron Castillo
C.I. 170722266-5
CEDENTE



Abg. John Lautaro Pastor Blacio
C.I. 070128941-5
CESIONARIO

Ponce Enríquez, 07 de Mayo del 2007.

Sr. Soc.
Jorge I. Arévalo V.
GERENTE GENERAL DE PROMINRI S.A.
En su despacho.

Señor Gerente:

Por medio del presente me permito comunicarle a usted que : Yo, Jorge Federico Polo Vélez, he cedido y transferido trescientas treinta acciones por el valor recibido, a favor del señor Abg. John Lautaro Pastor Blacio, acciones ordinarias nominativas de \$ 0.40 cada una, que tengo y poseo en el capital suscrito de la Compañía que usted representa, cuyo detalle es el siguiente:

TITULO	NO. ACCIONES	VALOR
245	326	130.40
106	<u>4</u>	<u>1.60</u>
	330	132.00

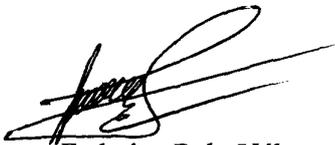
La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

La conyugue del cedente señora Enma Catalina Merchán Vélez, suscribe el titulo adjunto a la sesión, dando consentimiento expreso para la presente transferencia de acciones.

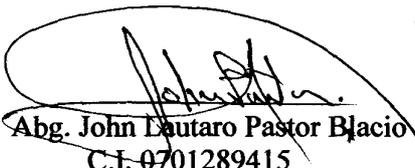
El señor Jorge Federico Polo Vélez y la señora Enma Catalina Merchán Vélez son de nacionalidad Ecuatoriana.

Rogamos se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la Compañía Producción Minera "La Rica" PROMINRI S.A.

Atentamente,


Sr. Jorge Federico Polo Vélez
C.I. 070185416-8
CEDENTE


Sra. Enma Catalina Merchán Vélez
C.I. 110258988-2
CEDENTE


Abg. John Lautaro Pastor Blacio
C.I. 0701289415
CESIONARIO